

E. BRIANCESCO

¿Renacimiento de San Anselmo? La nueva edición de su 'Obra Completa' 201/231

M. J. C. de AZUA

Historia de las teorías embriológicas (S. XVII-S. XX). Reconstrucción racional según las epistemologías de Lakatos y Kuhn 233/262

M.-F. BEGUE

Mímesis y representación 263/291

S. M. RODRIGUEZ AMENABAR

Psicología, Fe e Iglesia 293/306

ACTUALIDADES 307/308

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS 309/314

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS: Teología: Sagrada Escritura, 315/319 • Dogmática, 319/320 • Patristica-Escolástica, 320/322 • Iglesia y Política, 322/324 • Teología de la liberación, 324 • Espiritualidad, 324/329 • Varios, 329/331 • Filosofía: Teoría del Conocimiento, 331/333 • Historia de la Filosofía, 333/340 • Varios, 340/346.

LIBROS RECIBIDOS 347/348

INDICE BIBLIOGRAFICO 349/351

LA CANONIZACION DE LOS BEATOS MARTIRES ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ, ALONSO RODRIGUEZ Y JUAN DEL CASTILLO *

por Peter-Hans KOLVENBACH, S. I.

Preósito General de la Compañía de Jesús

Queridos hermanos en el Señor, P. C.

En el curso de su viaje pastoral a América Latina, que se desarrollará en mayo de 1988, Juan Pablo II procederá en Asunción (Paraguay) a la canonización de tres Jesuitas que fecundaron con el derramamiento de su sangre la tierra bañada por los grandes ríos Paraná, Uruguay y Paraguay. Uno de ellos, el P. Roque González, paraguayo, nacido en la misma ciudad de Asunción, pertenece a la primera generación de los que, en América Latina, entraron a formar parte de la Compañía de Jesús e hicieron tanto por la promoción humana y cristiana de los indígenas, los de su misma tierra. Los otros dos, ambos originarios de España, forman parte de aquella admirable multitud de jóvenes jesuitas que, desde el siglo XVI, impelidos por un auténtico ardor misionero, respondieron con ánimo heroico a la invitación de Cristo y, abandonando todo (cf. Mt. 19,27; Mc. 10,28; Lc. 18, 28), se dedicaron por entero a llevar la luz de la buena nueva a tierras lejanas, y esto, incluso a costa de su vida. Fue eso lo que hicieron generosamente Alonso Rodríguez y Juan del Castillo.

Esta Canonización, que tiene lugar precisamente en la tierra regada por su sangre, tendrá obviamente una gran trascendencia pastoral para el pueblo de aquellos países (Paraguay, Brasil y Argentina) que consideran a los tres Mártires como sus patronos y protectores. Pero al mismo tiempo, debe constituir para la Compañía un providencial 'signo' de Dios; como una llamada y un reto, como un estímulo y un aliento. En efecto, la vida, la actividad y el martirio de estos tres "Compañeros de Jesús" tienen un mensaje de una gran actualidad, aunque hayan vivido hace casi cuatro siglos. No hay que maravillarse: los Santos son

* Con motivo de la canonización de los Beatos Mártires Roque González de Santa Cruz, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo, quienes fueron de los primeros evangelizadores de nuestras tierras, *Stromata* publica la carta que el Padre General de la Compañía de Jesús dirigió a todos los jesuitas.

precursores. Guiados por la luz de una fe viva, saben comprender antes que nadie las intenciones de Dios y, con su libre y amorosa respuesta a la acción formadora de El, se hacen colaboradores de su plan de liberación y de salvación. Esto es precisamente lo que S. Ignacio pretendía cuando, escribiendo las Constituciones, decía que para la consecución de lo que pretende la Compañía “los medios que juntan el instrumento con Dios y le disponen para que se rija bien de su divina mano, son más eficaces que los que le disponen para con los hombres” (Const. [813]).

Aquella “familiaridad con Dios nuestro Señor” (ibid.) que nuestro Fundador quería que fuese característica del “operarius in vinea Domini”, para hacer de él un “instrumentum coniunctum cum Deo”, fue indudablemente una nota de la vida de Roque González. El, en efecto, podía escribir: “por más ocupaciones que hemos tenido, nunca hemos faltado a nuestros ejercicios espirituales y modo de proceder (Carta del 8 de octubre de 1613).

De esta unión con Dios proviene aquella visión del mundo, de la sociedad, de la misión, que caracterizó su vida y su acción, y la de sus compañeros.

El P. Roque González y sus colaboradores están, en efecto, entre los pioneros de una de las obras religiosas y sociales de mayor alcance y clarividencia en la historia de la Compañía y de las misiones: las “reducciones”, es decir, aquel método de evangelización integral que, valorizando las cualidades y los derechos de los indios, insertándose en su cultura originaria, les abría a nuevos horizontes comunitarios defendiéndoles de toda forma de explotación y les conducía por los caminos de la fe hacia una plenitud de vida cristiana, personal y comunitaria.

Pero todo esto requería una donación total de parte de los jesuitas comprometidos en tal forma de apostolado, y un empeño tenaz en poner en uso aquellos talentos que Dios mismo les había confiado. Acordándose de la otra frase de S. Ignacio: “los medios naturales que disponen el instrumento de Dios nuestro Señor para con los próximos, ayudarán universalmente” (Const. [814]), que complementa aquella citada más arriba, la hicieron realidad viva: el P. Roque González aprendió el guaraní hasta el punto de hablarlo perfectamente, de poder comunicarse de igual a igual con los indígenas y de poder enseñar esta lengua a los misioneros; procuró conocer lo mejor posible el modo de vivir, de proceder, de pensar de los indios, así como sus costumbres y hábitos, y todo esto viviendo entre ellos, pero con una calidad de vida irreprochable, y con tal carga de bondad que dio lugar a que ellos le considerasen como un padre que se prodigaba en su favor educándoles y desarrollando su capacidad.

Por eso vemos al P. Roque González empeñado en la ejecución de aquellos trabajos y en la práctica de aquellas experiencias que iban a ser tan provechosas y fructuosas para la promoción humana de aquellas gentes. Por una de las cartas anuales, escrita por el P. Diego de Torres el 12 de junio de 1615, sabemos que “él mismo en persona es carpintero, arquitecto y albañil; maneja el hacha y labra la madera, y la acarrea al sitio de construcción, engancho él mismo, por falta de otro capaz, la yunta de bueyes”.

Mientras con su obra y con sus gestos habla tangiblemente de la bondad solícita de Dios, que tiene cuidado de sus hijos, con la palabra, la catequesis, la acción litúrgica anuncia la buena nueva de aquel Dios que ha amado tanto a los hombres que les ha enviado a su propio Hijo (cf. Io. 3,16). Su obra de preparación catacumenal de los indios a la vida cristiana y su acción pastoral están de tal modo iluminadas y son tan profundas que logran, sin violencia ni imposiciones, transformar las chozas de aquellos semi-nómadas en poblaciones ordenadas, y en las que vige un respeto mutuo y una solidaridad que están fundados sobre el amor cristiano y en la justicia que deriva de él. Son nada menos que diez las “reducciones” fundadas por el P. Roque González.

Además, todo esto se realiza entre dificultades y peligros de todo género, que hacen pensar en las descripciones de los viajes del Apóstol de las Gentes (cf. Cor. 11,25-27), y que son afrontados y superados solamente porque lo que sostiene es la fuerza del Señor y la confianza en la protección de la Virgen María, cuya imagen el P. Roque González llevaba siempre consigo: “María Conquistadora” era el título que le daba. Conquistadora, sí, pero no con la fuerza y la violencia, sino con la riqueza del amor. De este método de evangelización y del modo de proceder usado por él para la liberación cristiana de los poblados de los indios da un testimonio elocuente el mismo Roque González. Escribiendo a su hermano, muestra con claridad que su apostolado y el de sus compañeros no tenía nada que ver con demostraciones de poder o fuerza humana, de riquezas o de honores:

“El predicar el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo no manda El se hiciese con ruidos de armas y de malocas (asaltos), sino con ejemplo de buena vida y de santa doctrina como han hecho los santos apóstoles y varones apostólicos, aunque sea derramando su sangre”.

(Carta a su hermano Francisco, Teniente General de Asunción, 13 de diciembre de 1614).

SERVICIO DE LA FE Y PROMOCION DE LA JUSTICIA

Algunas reflexiones acerca del Decreto IV de la Congregación General XXXII de la Compañía de Jesús

por Jorge M. BERGOGLIO, S. I. (San Miguel)

Las siguientes páginas son el resultado de una serie de reflexiones movidas por la inquietud de una mayor comprensión del Decreto IV y su incidencia en nuestro trabajo pastoral. Son reflexiones parciales, que tocan puntos aislados del Decreto, pero que pueden dar luz sobre su conjunto. No tienen otra pretensión.

I. MARCO HISTORICO

1. - El Decreto IV tiene *su historia*: una historia previa, una historia de redacción y una historia ulterior. Conviene tener en cuenta este desarrollo, pues con verdad se puede afirmar que el Decreto IV se fue fraguando en la reflexión y en la acción de los jesuitas. Esta historia del Decreto IV aparece en los mismos documentos y podríamos sintetizarla —simplificando— en tres momentos claves: la Misión acerca del ateísmo encomendada por Pablo VI durante la Congregación General XXXI; el documento del mismo Decreto IV con la Carta del Cardenal Villot del 2 de mayo de 1975; los documentos de la Congregación General XXXIII.

La misión acerca del ateísmo

2. - Esta misión hay que entenderla en el marco del Concilio Vaticano II, pues éste no es una serie de textos y decretos sino, principalmente, un *acontecimiento* que se convierte en clave interpretativa de todos los textos conciliares y de sus consecuencias. No se pueden interpretar separadamente los decretos. Igualmente las misiones emanadas del Concilio hay que entenderlas a la luz del núcleo central, de la intuición, del *acontecimiento salvífico*, que supone en nosotros pertenencia a la Iglesia, docilidad al Espíritu, asunción de la misión encomendada.

6 -

Pero precisamente porque se trata de una visión verdaderamente evangélica, continuando esta carta, denuncia la violación manifiesta de los derechos humanos de aquellas poblaciones y habla de las penalidades y oposiciones soportadas por la Compañía,

“con mucha honra y gloria de los que las han padecido, por ser por causa tan justa como volver por los indios y por la justicia que tenían y tienen de ser libres de la dura esclavitud y servidumbre del servicio personal en que estaban, siendo, por ley natural y divina y humana, exentos” (ibid.).

Nadie más sincero y vigoroso que el P. Roque González en predicar la doctrina de Cristo y combatir contra la injusticia de las “estructuras de pecado”; pero también nadie más evangélico y sacerdotal que él en el “anuncio” y en la “denuncia”, porque “la enseñanza y la difusión de la doctrina social forman parte de la misión evangelizadora de la Iglesia”. Son estas las palabras usadas por Juan Pablo II claramente, sin ambigüedad, en su reciente Encíclica “Sollicitudo rei socialis”, en la cual precisamente recuerda que “muchos santos canonizados por la Iglesia dan *admirable testimonio* de esta solidaridad y sirven de ejemplo en las difíciles circunstancias actuales” (n. 40).

A la luz de la vida y de la actividad de S. Roque González de Santa Cruz y de sus Compañeros no sorprende tal afirmación. Los tres amaron a Cristo y a los hombres “hasta el extremo” y por ello —conformándose a El— ofrecieron su vida, porque “nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos” (Io. 13,1 y 15,13).

Quieran estos nuevos Santos estimularnos con su ejemplo, servirnos de inspiración en nuestro apostolado, protegenos con su intercesión.

Fraternalmente vuestro en Cristo,

PETER-HANS KOLVENBACH, S. I.

Roma, 22 de abril de 1988.
En la fiesta de Santa María Virgen
Madre de la Compañía de Jesús.